

# ESTATUA DE PLATA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

por el P. RAFAEL DE LETURIA, S. I.

(Breve reseña histórica de sus "andanzas")\*

Cuando los devotos peregrinos y "turistas" que llegan a Loyola entran en la rotonda de su Basílica atravesando el cancel da caoba de su magnífica portalada, el primer ademán que en ellos se nota es el de elevar la cabeza y los ojos, para fijarlos en la maravilla de su marmórea cúpula tan hábil y esplendidamente cincelada. No se cansan de contemplarla. Los "guías" que los acompañan han de hacerles amable violencia para conducirlos hasta el altar mayor.

Llegados a él, los visitantes se engolosinan con las ricas incrustaciones y embutidos de mármoles que, en columnas y frisos y planchas de su estructura, simulan caprichosos juegos de un pin-cel ávido de esmaltar con distractivos dibujos y alegorías el severo conjunto del altar en el que resalta su armonioso y bellísimo tabernáculo.

---

(\*) NOTA DEL AUTOR. Este trabajo se ha hecho teniendo a la vista el que, a guisa de conferencia o charla amena pero algo difusa y subjetiva, nos legó nuestro querido condiscipulo, P. Francisco Oregui, S. I., fallecido en el otoño del año 1950. Lo hemos refundido podándolo unas veces y enriqueciéndolo otras con nuevos datos que él no pudo haber a las manos; además, hemos procurado encuadrarlo mejor en la historia de los acontecimientos generales de nuestra patria, precisando algo más las fechas de los mismos; y sobre todo, los hemos avalado debidamente sacando a la superficie de la narración en forma de **notas**, los documentos (en su mayor parte del Archivo de Loyola) que ya él utilizó sin citarlos y que nosotros empleamos también como firme base de cuanto afirmamos en estas líneas.



era de plata maciza. Lo demás que en la estatua vemos está ya muy deteriorado; aunque mirándola desde el plano de la iglesia no lo aprecien los ojos, hay en ella fisuras por las que cabe una mano que se introdujera de perfil y en los ornamentos sagrados de los que va revestida se ven aquí y allá agujeros, abolladuras y desperfectos de toda clase.

El secreto de tanto deterioro está en que esa Imagen, hecha para que no se moviera de su hornacina, ha “peregrinado” más de lo que uno pudiera soñar. Por eso creemos de sumo interés presentar a los devotos de San Ignacio, no una historia completa de los accidentados “itinerarios” que ha recorrido a lo largo de los años, pero sí un esquemático guión de ellos. Son rutas ignoradas de muchos. Para más precisión y claridad las recorreremos también nosotros por orden cronológico. Helas aquí...

1741=La Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, con ocasión del postrer viaje transmarino que iba a emprender su ya vieja fragata *San Ignacio de Loyola*, temió sin duda que no pudiera rendir felizmente su viaje de ida y vuelta, y se obligó a hacer una oferta (dice ella) “a nuestro Patrón S. Ignacio de Loyola, que lo es también de esta Compañía”, si recalaba con felicidad el barco en Pasajes al volver de Caracas.

Como el navío entró felizmente en el puerto, determinó la Junta de accionistas el 1.º de Julio de 1741, poner a disposición de lo Superiores de Loyola una efigie de plata del santo Patrón con destino a la iglesia nueva de la santa Casa, señalando para labrarla, 4.000 pesos de a 15 reales vellón (1).

1758=Entre trámites, hechura y viajes, han corrido 17 años. Transportada por mar la estatua desde Génova a San Sebastián, llega por tierra a Loyola, el 21 de Diciembre de este año (2). La había modelado el notable escultor valenciano D. Francisco de Vergara (3) que trabajaba por entonces en su estudio de Roma, donde se fundió la estatua, en chapa de plata, con excepción del ángel que era macizo.

(1) Archivo Provincial (Diputación). Secc. 2.ª Negociado 22, Legajo 72, (Referencia que debemos a la amabilidad de don Fausto Arocena).

(2) Diario Histórico, N.º 1, pág. 166. (Archivo de Loyola, Secc. 1.ª, Serie 3.ª, N.º 3).

(3) Francisco de Vergara, el Menor, para no confundirle con su tío y homónimo llamado el Mayor. Nació (1713) en Alcudía de Carlet (Valencia). Trabajó en Valencia desde niño con su citado tío. Pasó primero a Madrid y después a Roma, donde alcanzó gran renombre por su maestría en infundir vida a sus estatuas y grandiosidad al plegado de los paños. Falleció en Roma el 1761.

- 1767=A los nueve años de instalada la estatua, Carlos III expulsa, el 3 de Abril, a todos los jesuitas de España y Colonias apoderándose de todos sus bienes muebles e inmuebles. Se interrumpen las obras del Colegio. Estatua, objetos de culto y valiosas alhajas de la santa Casa natal de San Ignacio permanecen intactos en sus lugares respectivos por espacio de 35 años consecutivos, gracias a los desvelos de dos integérrimos azeitianos que, uno en pos de otro, fueron “oficialmente” nombrados administradores de Loyola: D. Juan de Landa y el Maestro Arquitecto Sr. Ibero (4).
- 1773=El día 21 de Julio firma el Sumo Pontífice Clemente XIV la extinción en toda la Iglesia Universal, de la Orden fundada por San Ignacio.
- 1793=En el mes de Marzo declara España la guerra a Francia. Al siguiente año entran los ejércitos franceses apoderándose de las provincias Vascas y parte de Navarra. Llegan a Loyola y dejan dentro del edificio un destacamento de soldados (5). La Diputación Foral ordena secretamente al bizarro elgoibarrés D. Pedro de Larrumbide que “a la fuerza” penetre en Loyola y rescate cuanto de valor halle dentro de sus muros. Al frente de doscientos, entre soldados y voluntarios, cumple la orden a la letra y lleva lo rescatado a Elgoibar y de allí a Madrid en doce grandes cajas; en una de ellas iba desarmada la estatua del santo. Hace personalmente su entrega al Rey Carlos IV, quien (previo inventario) manda se depositen en la Real Colegiata de San Ildefonso (6).

(4) Op. cit. N.º 5, pág. 239. Había precedido a éste, entre otros, como maestro arquitecto de Loyola, el vergarés D. Martín de Zaldua, quien tomó la dirección de la obra, por escritura firmada el 30 de Enero de 1693 (**Documentos Históricos**, Tomo I. Efemérides, pág. 7); pero más tarde, sobre planos del italiano Carlos Fontana —hermano del célebre Domingo— dirigió Ibero con él casi toda la construcción del ala derecha, la de la monumental iglesia con su cúpula y la del ala izquierda hasta las ventanas del primer piso que el Decreto de expulsión de Carlos III impidió se terminara. A Ibero se deben los diseños del altar mayor y de los dos laterales más cercanos a él, y también los de los pulpitos que, en 1759, forjó el elgoibarrés don Gregorio de Aguirre, en Malcorra, así como la cruz que remata la linterna de la cúpula. (**Loyola Señorial y Religiosa**, Tomo I, N.º 56). El maestro Ibero falleció el 1795. (**Diario Histórico**, N.º 5, pág. 239).

(5) Op. Cit., N.º 5, pág. 240.

(6) **Loyola Señorial y Religiosa**, Tomo I, N.º 110. Firman el inventario, además de don Pedro Martín de Larrumbide, sus dos acompañantes a Madrid, don José Antonio de Arriola y Muguruza y don Francisco Ignacio de Zavala y Estarain. Por cierto que los franceses se vengaron con crueldad del intrépido Larrumbide saqueando a placer su casa de Elgoibar el 29 de Agosto de 1794 (**GOROSABEL, Diccionario**, artículo Elgoibar, pág. 151).

- 1795=El 22 de Julio se hacen las paces entre España y Francia; pero entre las devastaciones bélicas queda arruinado, entre otros Conventos, el de Padres Premostratenses de Urdax (Navarra), quienes al ver desocupado el Colegio de Loyola, se lo piden al Rey.
- 1797=El 14 de Noviembre (7) extiende el Rey la Real Cédula en favor de los Premostratenses y éstos se establecen en Loyola. En virtud de las gestiones que por entonces realizaba la Junta Foral de Guipúzcoa ante el Ministerio de Temporalidades de la extinguida Compañía de Jesús, vuelve el "tesoro" de Loyola depositado en San Ildefonso; pero llega... mermado. Así se consigna en los documentos (8). Probablemente fué entonces cuando desapareció el valioso y bellísimo altar de chapa de plata cincelada de la santa Capilla, del que dejaron un diseño los Padres Bolandistas que visitaron Loyola en 1721 (9). A partir del inventario que recibieron los PP, Premostratenses, ya no aparecen en los posteriores rastro del altar o altares de plata (10). La estatua sí llegó, y los buenos hijos de San Norberto la colocaron con gran solemnidad en su hornacina del altar mayor de la Iglesia (11).
- 1806=Restaurado el Convento de Urdax, vuelven los Premostratenses a Navarra, el 19 de Noviembre, no sin hacer antes entrega de las llaves de Loyola y de cuanto en el Colegio e Iglesia había —previo inventario detalladísimo— (12) al Comisario Ordenador de los Reales Ejércitos y Comisionado especial nombrado por el Rey como "custodio" de Loyola, D. Miguel Pizarro, extremeño (13), quien con sus dos hijos Pedro y José

---

(7) *Diario Histórico*, N.º 5, pág. 241. El *Memorial* de PIZARRO del que hablaremos después, da la fecha de 14 de Junio (Cfr. *Memoria*, en *Doc. Hist.*, T. 1, N.º 34).

(8) *Op. Cit.*, N.º 5, pág. 240 y 241.

(9) *Op. cit.*, N.º 1, pág. 21. Los Padres "flamencos" se llamaban Juan Pinnio y Guillermo Cupero. El diseño a que se alude en el texto puede verse en la obra del P. RAFAEL PEREZ, *La Santa Casa*, pág. 74.

(10) En el inventario de Larrumbide aparecen no uno sino "tres altares guarnecidos de chapa de plata, con sus tres frontales también de plata". *Docs. Hists.*, T. 1, N.º 32.

(11) *Diario Histórico*, N.º 5.

(12) *Fondo Alube*, N.º 6, sin catalogar todavía en el Archivo de Loyola, por haber llegado a él recientemente. Casi todos sus documentos se refieren a esta época, relacionada con la custodia del llamado "tesoro de Loyola". El inventario de los PP. Premostratenses aparece firmado por don Agustín de Sanzberria, M. P. y don Francisco Antonio Morón, Secretario de la Comunidad.

(13) Los Pizarro, padre y dos hijos (el menor de 24 años) residían en Azpeitia, tal vez porque don Miguel ejerciera en esa Villa el cargo que

se instaló en la Hospedería contigua al Colegio, alquilada por entonces al fidelísimo azpeitiano Fernando Erausquin (14). El Comisionado D. Miguel, devotísimo de San Ignacio, al ver sin moradores el amplio edificio, pidió al Comandante General de la Provincia, un destacamento que se relevaría cada mes, de 12 soldados con un sargento segundo. Lo consiguió. Logró también que al Beneficiado de Azpeitia, D. Manuel Furundarena, nombraran Capellán de Loyola (15). Al ver forzada una ventana que daba al huerto, llegó a sospechar de que alguien maquinaba introducirse en el edificio con fines de rapiña nocturna; y para mayor seguridad trasladó la estatua a la santa Capilla de la Casa natal del santo, bien vigilada por el destacamento de soldados (16).

1808—El 2 de Mayo estalla el grito de “independencia” contra Napoleón. Los soldados de la “guardia” de Loyola vuelan a Zaragoza para ponerse a las órdenes del General Palafox (17). Pizarro adelantándose previsora y a los acontecimientos, oculta la estatua y el restante tesoro en secretísimo escondite, con la exclusiva ayuda de sus dos hijos, del inquilino Erausquin y del hermano de éste, Juan Bautista (18). El escondite

---

ostentaba de “Director de la Real Fábrica de frascos de fierro para conducir (trasladar) azogues a Indias”. Sobre la **comisión especial** que por R. O. de 23 de Abril de 1806, le confirió Fernando VII “para el recibo y custodia de las alhajas y demás efectos” del Colegio de Loyola, se conserva en el Archivo de Loyola una **Memoria** de 52 páginas, firmada por el menor de sus hijos José Antonio PIZARRO, y es la fuente a la que han acudido los narradores de estos sucesos. Aunque alienta en todo el libro un espíritu a todas luces apologético de su intervención personal en la defensa de los intereses a ellos encomendados, no cabe duda de que su actuación fué desinteresada, habilísima, tenaz, noble y acendrada en el amor a San Ignacio. Completaremos algunos datos de la **Memoria** con los documentos del **Fondo Altube** de los que hacemos mención en la anterior nota.

(14) La Hospedería de Loyola es hoy Casa de Ejercicios para señoras, regida por las Esclavas de Cristo Rey. El edificio era más pequeño que el actual; un solo piso y cinco arcos en el pórtico en lugar de los seis actuales. Erausquin se quedó también, por Marzo del 1807, con el arriendo de la huerta de Loyola. Junto con su hermano Juan Bautista fué fidelísimo ejecutor de cuanto le ordenaba Pizarro.

(15) **Documentos Históricos**, T. I, núm. 34. **Memoria**, pág. 8.

(16) **Memoria**, pág. 6.

(17) *Ibid.*, pág. 10. Don Miguel dirigió él mismo a los soldados a Zaragoza “socorriéndolos para su marcha”.

(18) Así lo dice Fernando Erausquin en **Fondo Altube**, núm. 3. Pero Pizarro dice textualmente que lo hizo “ayudado sólo de Fernando Erausquin y de sus dos hijos, don Pedro y don José”. A continuación hace un elogio de Fernando Erausquin, “de quien se fió siempre por las pruebas que tenía de su honradez y religiosidad”. **Memoria**, pág. 10 y 11. Asimismo, el presbi-

es un hueco grande hecho en recio muro que tapian después entre los cinco (19). Todo lo hacen de noche y sin que nadie se percate. Convencido de que no lo hallarian, parte a Madrid al final del año para ponerse a las órdenes de la Junta Central (20).

1809=El menor de los hijos de D. Miguel, llamado José, lucha denodadamente por burlar a la Diputación General de San Sebastián, porque se empeñaba en hacerse con toda la plata de Loyola, para gastos de la guerra (21). Hábilmente sorteaba todos los embates (22); pero él y su hermano Pedro pagan tan fiel entereza con algún tiempo de cárcel en San Sebastián, adonde les llevaron los franceses tratándoles indignamente (23). El escondite y su tesoro quedan intactos, a pesar de las búsquedas de emisarios, especializados en pesquisas de esta índole. En el mes de Septiembre vuelve D. Miguel de Madrid (24). Enterado del peligro, determina trasladarlo a otro lugar. De noche hacen en la huerta dos excavaciones profundas y separadas entre sí (25); introducen en una de ellas la estatua y la restante plata, y en la otra las alhajas de oro y de piedras finas. Lo cubren todo de la mejor manera, y sigilosamente se retiran a descan-

---

tero y rector interino de la parroquia de Azpéitia, don José Ramón Elorza, certifica el 29 de marzo de 1813 que los dos hermanos Erausquin "son personas de toda confianza y satisfacción". Fondo Altube, núm. 3, pág. 3.

(19) Fondo Altube, núm. 3. Memoria, pág. 10.

(20) Memoria, pág. 13. Fondo Altube, *Ibid.*

(21) La Diputación obedecía las órdenes que en este sentido dió el Rey intruso, a principios de este año. El Comisionado para urgir el cumplimiento de este mandato, fué el azcoitiano don Joaquín María de Lersundi, que puso gran empeño en su cometido. Memoria, pág. 14.

(22) Memoria, pág. 14 a 21.

(23) "Fué preso con otros (dice la Memoria, pág. 22) en la noche del 3 de Octubre del referido año (1809) y conducido a San Sebastián sufriendo y esperando lo que se deja entender de unos enemigos tan crueles; pero la divina Providencia y el Santo bendito por cuya defensa se habia expuesto, lo salvaron del peligro en que se hallaba y logró restituirse a su casa". El protagonista es José Pizarro que "fué preso con otros..." Tal vez entre éstos se hallaba también su hermano mayor Pedro, pues Erausquin afirma que "a los hijos" del Comisario (D. Miguel) llevaron los franceses presos a San Sebastián.

(24) Memoria, pág. 21.

(25) Fondo Altube, núm. 3. "...haciendo una sepultura en la huerta del Colegio las enterramos allí". No habla sino de una; pero el mismo Erausquin dice más adelante: "Me llamó segunda vez don Miguel Pizarro y me mandó le desenterrara otro cajón que habíamos puesto en otro paraje de la huerta en el que tenia el verdadero Dedo (de S. Ignacio) y reliquia del santo con otras prendas de más valor. Lo sacamos de donde estaba, se lo entregué a don Miguel y éste lo tendrá a donde él sabe".

sar y a esperar los acontecimientos confiado en la Providencia de Dios.

1812—Derrotados los franceses en Vitoria, el 21 de Junio, y en Tolosa después, se presenta el día 2 de Agosto en Azpeitia una columna de más de 4.000 de ellos (26). Enterados de la existencia del *tesoro escondido*, irrumpen en el Colegio y como sabuesos se lanzan a su caza. Pero sin éxito alguno; aunque, según afirma el hospedero Erausquin (27), fué milagro del Santo que no dieran con él, pues uno de los innumerables excavones que hicieron en el huerto estaba rozando con el que ocultaba la plata. Los soldados se vengan de su fracaso haciendo mil deterioros en la Iglesia y en el Colegio (28). Los Pizarro están diseminados y ocultos en caseríos y montes cercanos hasta que se van los enemigos (29). Rondan entonces por las cercanías las tropas españolas del Gral. Mendiábal (30). La Diputación Foral se establece en Azcoitia. Pizarro llega a temer por su *secreto*, debido a los reiterados avisos que los españoles "afrancesados" de San Sebastián le envían *asegurándole* que han averiguado el lugar exacto del escondite. El no lo cree; pero "por si acaso" determina ponerse al habla con la Diputación Foral de Guipúzcoa. Parliamenta con ella en Azcoitia el mes de Noviembre. El 8 de ese mes (31), descubre

---

(26) **Fondo Altube**, núm. 3, pág. 2. Pizarro en su **Memoria**, de donde lo han tomado otras plumas, dice textualmente (pág. 22) que fueron de "cinco a seis". Bastaban los cuatro mil y pico para las fechorías que llevaron a cabo.

(27) *Ibid.*, pág. 2.

(28) **Memoria**, pág. 23.

(29) *Ibid.*, pág. 23. "...saqueando la casa de don Miguel y su hijo don Pedro, ya que no los pudieron encontrar, porque siempre que venían franceses, fugaban con la familia a los montes, donde permanecían ocultos durante su estancia (de los franceses) en aquel pueblo, sufriendo con el rigor de las estaciones los trabajos que se dejan discurrir, pues siempre los buscaban con el objeto de que se les entregara la plata o vengarse de ellos quitándoles la vida".

(30) **Memoria**, pág. 24.

(31) *Ibidem.* PIZARRO dice que el 11. La fecha dada en el texto es de Fernando Erausquin en **Fondo Altube**. A la de Pizarro se opone el "recibo" del inventario, que está fechado el 10 y firmado por el Diputado Juan Manuel de Tellería; es de suponer que la firma no **precedería** a la manifestación y entrega del tesoro, sino que la sucedería. Esta misma fecha del documento va también contra la que da Erausquin, pues afirma él mismo que "hicimos el desentierro... con el apunte que **alli mismo se hizo**". Pudiera ser que en la misma noche del desentierro, día 8, tomaran el apunte y el documento debidamente formalizado lo firmaran el 10.



a varios Diputados (32) —no sin gran estupor de ellos— el disimulado escondite, y les hace (previo inventario) entrega de la estatua con su angelote al pie y de toda la plata restante. Pero ocultamente para mayor seguridad, se había quedado él con la reliquia preciadísima del *dedo de San Ignacio*, aderezo de brillantes y “otras alhajas preciosas de mucho valor y poco volumen” (33), que desenterraron el día 14 de ese mes de Noviembre; D. Miguel pone también este tesoro parcial a disposición de la Diputación Foral, que no lo acepta. La Diputación Foral cree que tampoco está seguro el tesoro (estatua, etc.) en Guipúzcoa, y determina trasladarlo a Bilbao, avisando de ello al general Mendizábal (34). Pizarro se estera de ello y en compañía de Erausquin se presenta a los diputados para ofrecerles los servicios del fidelísimo inquilino de la hospedería de Loyola. Este se compromete a trasladar las cajas hasta Lequeitio, como lo hace en seguida (35). De allí hasta Bilbao... parece que la Diputación se encargó de transportar la estatua con su angelote; de lo restante no queda rastro (36). El general Mendizábal envía a la capital vizcaína una “proclama” ordenando que se reciba la estatua *con la solemnidad posible* en aquellas circunstancias (37), y así lo hace el pueblo bilbaíno. Pero tampoco allí está segura la imagen venerada, por lo que

(32) Eran los señores don Pablo Antonio de Arispe (Corregidor de esta Provincia), don Juan Manuel de Telleria (Diputado general de la misma) con intervención del Coronel don Juan de Ogartemendia, *Memoria*, pág. 48.

(33) *Ibid.* pág. 25. **Fondo Altube**, núm. 3, pág. 2.

(34) *Ibid.* pág. 25.

(35) **Fondo Altube**: “...me encargaron la conducción (de la estatua y de la plata restante) a Lequeitio; y con efecto, *baliéndome* de algunos carreteros de mi confianza *berifiqué* la conducción”. Así Fernando Erausquin.

(36) Lo restante “todo ello de plata”, se reduce a lo siguiente: “Una cruz filigranada grande.—Otra con un Cristo y Magdalena al pie.—Otra más pequeña con un crucifijo.—Seis láminas grandes y otras seis más pequeñas.—Tres sacras, una grande y dos más pequeñas.—Otra como sacra o Tarjetón con un rótulo de la Compañía.—Seis floreros.—Una nuestra Señora del Pilar. Un copón grande.—Un cáliz dorado con su patena.—Seis candeleros grandes y cuatro más pequeños.—Una custodia grande.—Un busto de San Ignacio con su reliquia.—Otro del Salvador.—Un incensario con su *nabeta*.—Un plato con su campanilla y vinajeras.—Un plato grande y otro más pequeño con mecha *espaviladera*.—Dos atriles.—Un leoncito.—Dos floreros filigranados.—Un plato de *espaviladeras*.—Quince relicarios.—Dos forros de Misal con sus chapas”. Recibo que dió la Diputación de la Provincia de Guipúzcoa y que se halla como apéndice en *Memoria*, pág. 48. PIZARRO deduce que de todo esto “dispusieron por sí, sin duda, para la subsistencia de las tropas; pero hasta el presente (añade) se ignora el destino que las dieron”.

(37) *Memoria*, pág. 25. La proclama fué fechada por el Gral. Mendizábal el 23 de Noviembre, según afirma PIZARRO.

ambas Diputaciones hermanas determinan trasladarla nada menos que a Cádiz, después de ponerse al habla (ya que estaba en aquella ciudad) con el diputado a Cortes por Guipúzcoa D. Miguel Ant.º Zumalacárregui, magistrado notable, avanzado liberal y hermano mayor del que más adelante fué célebre general carlista, D. Tomás (38).

- 1813=Por Febrero de este año irrumpen nuevamente los franceses en Azpeitia y Loyola, y se afanan por dar con el “tesoro”, que había ya volado. Los Pizarro desaparecen. D. Miguel y su hijo mayor se acogen secretamente a la hospitalidad de D. Xavier Ignacio de Altube, Rector de la parroquia de Oiquina. Llevan bien guardado “*el dedo de S. Ignacio*” y demás alhajas (39); lo esconden todo, sin más testigos que el citado Rector, en las bóvedas de la iglesia, en lugar tan recóndito que, según afirma D. Miguel, “jamás ellos (los franceses) las hubieran hallado”, pues él estaba seguro “de la fidelidad y sigilo del citado Altube” (40).

Durante este año, Bilbao despide con todos los honores a la estatua de San Ignacio, a la que acompaña hasta el muelle de embarque. Lleva como Capellán de Honor, nombrado por el Gral. Mendizábal, a D. Manuel de Furundarena, que lo había sido de Loyola; pero además, como uno de *la secreta*, se escurre también en el barco uno de los Pizarro, que no la quiere perder de vista. Zarpa el navío, y tras feliz travesía, recalca en el puerto de Cádiz, donde los gaditanos hacen a la imagen solemne recibimiento, tributándola honores de Capitán General y trasladándola procesionalmente a la Catedral. Permanece allí dos años largos, muy venerada del pueblo devoto y de la colonia vascongada (41).

- 1814=El día 7 de Agosto Su Santidad Pío VII restablece oficialmente en la Iglesia Universal la Orden fundada por San Ignacio de

(38) *Ibid.* pág. 26.

(39) En copia de un “certificado” de don Miguel PIZARRO (**Fondo Altube** núm. 7 pág. 3) en el que exalta el comportamiento “heróico” del Sr. Altube, Párroco de Oiquina, dice lo siguiente: “... que habiéndose entregado, al citado Altube, yo y mi hijo don Pedro, la preciosa reliquia del **verdadero** dedo de S. Ignacio con su auténtica y además la corona, pectoral y otras alajas de oro y diamantes, evaluadas en más doce mil ducados...”

(40) **Fondo Altube** núm. 7. Está firmado el certificado en Azpeitia el 24 de Agosto de 1813.

(41) **Memoria**, pág. 41. El PIZARRO que acompañó de incógnito a la estatua hasta Cádiz, fué el hijo menor, José Antonio.

Loyola, al tiempo en que su estatua de plata se hallaba “peregrina” en Cádiz.

1815—La Junta de Guipúzcoa mira con recelo la fidelísima tenacidad de los Pizarro por el tesoro de Loyola, y trata de prescindir de ellos dándoles de lado hasta eliminarlos por completo. Oficialmente gestiona ella el retorno de la estatua desde Cádiz (42). Por un Oficio firmado el 7 de Octubre en Tolosa envía la Junta al Cabildo Eclesiástico de Azpeitia, sabemos que obtuvo del Gobierno la solicitada devolución de la imagen y los detalles de la despedida que le hicieron antes de trasladarla al navío, en el que iba a retornar a su Provincia. El Cabildo catedralicio celebró en su honor, gratis et amore, solemnisísima función religiosa de despedida. La plaza cubrió la carrera hasta el muelle y rindióla honores de Capitán General. Pero a todas las Autoridades (añade) hubo de obsequiarse con un *refresco* que costó 5.185 reales, que tiene que pagar la Diputación. Además —dice— los “bascongados residentes en aquella plaza” se apresuraron a costear el “seguro” de la estatua durante la navegación, el cual asciende a 4.800 reales, que por expresa voluntad de los aseguradores se habían de invertir en una solemne función “que se haga al Santo a su recibo en San Sebastián”. La estatua estaba a punto de llegar; pero ella (la Diputación) no tiene dinero. Por lo cual urge al Cabildo de Azpeitia a que se ponga al habla con el Ayuntamiento; y entre ambos reúnan y envíen cuanto antes los 4.800 reales para la función solemne exigida; y... “que a falta de otro fondo, pudiera valerse de la

(42) La Memoria, págs. 26-47, impugna acremente al Corregidor don Pablo de Arispe (al que habían entregado la plata en la huerta de Loyola) porque en las “credenciales” que había enviado a Cádiz, y Zumalacárregui “con gran franqueza” puso en manos de José Pizarro, éste no vió citado ni una sola vez su apellido; y en cambio el Sr. Corregidor en los citados papeles, se atribuye a su propia persona los desvelos y zozobras y quebrantos de intereses y peligros, aun de la vida, que los Pizarro y sólo ellos, habían soportado por salvar el tesoro de Loyola desde que don Miguel recibió la Comisión Real de custodiarlo hasta el arribo de la estatua a Cádiz, es decir, por espacio de siete años arreo.

Asimismo, pasados dos años, la Memoria se enfrenta con la Junta Foral guipuzcoana porque prescindiendo ella de las atribuciones otorgadas por el Rey a PIZARRO, gestionaba el retorno de la estatua (como lo consiguió) sin contar con ellos (Loyola Señorial y Religiosa, T. I, núm. III). Es más; cuando la imagen llegó a San Sebastián pidió don Miguel a la Diputación que se la entregara, así como la restante plata que él había puesto en sus manos, pues se comprometieron a ello los Diputados que la habían recibido de las suyas en Loyola y a él exclusivamente le competía hacer la entrega de todo a los Jesuitas una vez restablecidos en el Colegio.

limosna recogida para los Jesuitas". Todavía no habían llegado los Jesuitas a Loyola. La estatua sí llegó a San Sebastián, pero con el macizo angelote roto y a falta de un antebrazo y sin el escudo flameado del Jesús (JHS). San Sebastián la recibió también solemnemente, y conducida a la Iglesia de Santa María, fué colocada en su altar mayor, donde permaneció varios meses (43).

1816=Es restablecido el Colegio de Loyola por R. O. de 12 de Marzo (44). El 29 de Abril entran emocionados en Loyola los primeros Jesuitas: tres Padres y un Hermano (45). Habían transcurrido 49 años desde su salida para el destierro. Por su vejez y achaques los suben en sillas de mano hasta la santa Capilla, cuyo suelo besan derramando lágrimas. Hacia el mes de Junio llega la estatua mutilada de su Padre. San Sebastián la despidió con gran solemnidad y entre el estampido de los cañones del Castillo, rindiéndole los honores de Capitán General (46). Los devotos azpeitianos colocaron la estatua en su hornacina de la Iglesia de la que, hacía ya diez años, las manos previsoras de D. Miguel Pizarro la habían removido para salvarla de un robo sacrílego.

1820=Sólo cuatro años pudieron gozar los Padres de su estatua, aunque ella permaneciera en su sitio. El 1.º de Enero de este año 1820, estalla la revolución de Riego. El 14 de Agosto (47) es nuevamente suprimida la Compañía de Jesús, y el Gobierno Constitucional se apodera de los bienes y alhajas de los Monasterios y Conventos suprimidos. Del Colegio de Loyola des-

---

(43) **Archivo Municipal de Azpeitia**, "Cuenta de gastos suplidos... a los Sres. Alcalde y Regidores de la N. y L. Villa de AZPEITIA". Firmada el 21 de Junio de 1816, por Miguel Antonio Bengoechea.

(44) GOROSABEL, Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa, Tomo IV, pág. 242. Sin embargo, la entrada de la posesión se dió formalmente a los Padres en el mes de Mayo (Diario Histórico, núm. 2, pág. 191. Notas del P. FAUSTINO AREVALO).

(45) **Documentos Históricas**, T. 1. Efemérides, pág. 22. Así se lee efectivamente en éste y en otros documentos y libros ya publicados; pero el P. Arévalo que fué uno de ellos y primer Rector de Loyola en esta segunda época, en su autógrafo original conservado en el Archivo, menciona además del Rector, tres Padres y un Hermano, llamados Sorraín, Oyarzabal, Bengoechea y Miguel Bruno Huarte. Las distintas copias de este autógrafo consideran como pertenecientes a una sola persona los apellidos Oyarzabal Bengoechea. El P. Arévalo que tenía motivos de saberlo (y no dice si son tres o cuatro los Padres), separa con sus comas respectivas los nombres que ha escrito de su puño. **Documentos Históricas**, T. 3.º núm. 1.

(46) Cfr. Nota anterior, núm. 43.

(47) **Documentos Históricas**, T. 1.º, núm. 3, pág. 23.

aparece la estatua con los demás objetos de culto. Todo lo que pertenecía al Norte se pone a venta pública en Vitoria (48). Allí está la estatua de San Ignacio. Llega esta noticia a Azpeitia, e inmediatamente el Ayuntamiento de la Villa la compra "al precio que fuera", previa una exposición por escrito que de Vitoria pasa a Madrid, de donde viene la concesión de la compra con la firma del Rey Fernando VII (49). Desde entonces se considera Azpeitia *propietaria* de la estatua de plata de su Patrón especialísimo. El angelote hecho pedazos, así como otras alhajas de Loyola, pasaron de Vitoria a Madrid en un cajón que "pesaba tres arrobas y diez libras en bruto". Voló, pues, el angelote definitivamente. La estatua quedaba en la capilla de la Soledad de la Parroquia de Azpeitia.

1823=Es restaurada la Compañía de Jesús por Fernando VII, y el 21 de Julio (50), se da a los Padres la posesión del Colegio. Para la fiesta de San Ignacio (31 de Julio) lleva Azpeitia procesionalmente la estatua a Loyola y la deposita allí, pero afirmando el derecho de propiedad sobre ella.

1835=Pasados doce años vuelve a ser suprimida la Compañía de Jesús el 4 de Julio; pero los Padres continúan en su Colegio porque el Gral. Zumalacárregui dominaba en la región a nombre de Carlos V y se había apoderado en seguida de todas las guarniciones "crístinas" de Guipúzcoa (51). Queda, pues, en su sitio la estatua.

1841=Después del "abrazo de Vergara", continúa entre vacilaciones la vida de la Comunidad de Loyola, pues las paces entre Espartero y Maroto (31 de Agosto de 1839) lo fueron de nombre. El Oficio que el General Gobernador de Guipúzcoa, D. Francisco Paula Alcalá, envía a Loyola, con fecha 12 de Octubre de 1840, les obliga a dispersarse a comienzos de 1841. La estatua fué trasladada a la Parroquia el 10 de Marzo (52) de ese año. Pocos días después, el 16 de Marzo, se dispersaron los Padres haciendo la entrega oficial de las llaves de Loyola al Sr. Pá-

(48) La Comisión de Crédito Público para las Provincias Vascongadas funcionaba en Vitoria.

(49) Comunicasela al Ayuntamiento de Azpeitia con fecha 6 de Septiembre de 1821, Francisco de Arrieta, con la condición de que el Cabildo "devuelva a Loyola la Cruz y Custodia grande". El P. Arévalo testigo de mayor excepción, asegura que ambas cosas pertenecian a Loyola, pues allí las había conocido él antes de la expulsión de Carlos III.

(50) *Documentos Históricas*, T. 1.º, núm. 3, pág. 23.

(51) *Ibid.*, pág. 25.

(52) Testimonio del Rector, P. José Téllez en carta autógrafa de 13 de Mayo de 1841. *Documentos Históricas*, T. 1.º, núm. 41.

- rroco de Azpeitia, como lo había ordenado el Gobernador General (53).
- 1846=El edificio de Loyola, del que se hizo propietario el Gobierno el año 1839, pasa a ser propiedad, de IURE al menos, de la Diputación de Guipúzcoa el 17 de Noviembre de 1846 (54).
- 1852=Se abre Loyola como Casa Matriz para Misioneros de Ultramar, y a petición de su Rector, P. Morey (55), la venerada Imagen de San Ignacio vuelve de Azpeitia a su propio lugar con devota solemnidad el 26 de Diciembre.
- 1855=Suprimida por el Gobierno la Casa de Misioneros de Loyola, que pasa a Mallorca (Baleares), se promulga el 1.º de Mayo la fatídica e injustísima Ley Desamortizadora, en virtud de la cual el edificio de Loyola se había de poner, como los demás, a "venta pública". La Diputación de Guipúzcoa evita celosamente ese atropello presentando su derecho sobre el edificio fundándose en la Real Orden del año 1846. Sale victoriosa en la demanda y pasa a ser su propietaria de FACTO (56). Pero Azpeitia retira la estatua a la Capilla de la Soledad de la Parroquia.
- 1856=Vuelve la estatua desde Azpeitia a su hornacina de Loyola el 23 de Noviembre (57). Es digno de notar el gesto nobilísimo del Ayuntamiento de Azpeitia, presidido por su Alcalde,

(53) Ibid. núm. 3, pág. 30.

(54) GOROSABEL, Op. cit., pág. 243. Varias veces en años anteriores había solicitado la Diputación esta gracia al Gobierno, y éste se la concedía; pero con ciertas condiciones que no se llegaron a cumplir dentro de las fechas señaladas por las Reales Ordenes sucesivas. Con relación a esta última del año 1846, algo hizo la Excm. Diputación en lo que aquella había realizado, pudo más adelante (1855) basarse en ese "derecho" para conferir a la misma la propiedad de hecho, que parece no la veía tan segura la Diputación, cuando la hubo de solicitar de nuevo este año. FRIAS, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia Moderna de España*, T. II. Lib. I, cap. VIII, núm. 19.

(55) *Documentos Históricas*, T. II, núm. 20, Noticias de Loyola de 1852 y 1853. Se inserta en primer lugar la súplica del P. Morey (Rector) al Sr. Alcalde de Azpeitia (20 de Dic. de 1852), y a continuación la respuesta, firmada en la misma fecha por el Presidente Domingo M. de Echave y por el Secretario José Ignacio de Artiz. La favorable concesión del traslado se hace "dejando a salvo en todos los tiempos, mis derechos de propiedad" sobre la estatua.

(56) Así consta en el despacho telegráfico del Sr. Ministro de Hacienda a la Diputación Foral de Tolosa (29 de Mayo de 1855). Su copia en Archivo de Loyola, *Documentos Históricas*, T. II, núm. 17, año 1855.

(57) Diez días antes (13 de Noviembre) habían vuelto de Mallorca los Misioneros de Ultramar, cuya Casa Matriz se constituyó de nuevo en Loyola conforme al R. D. de 10 de Octubre de 1856.

D. Ignacio de Ibero, por el cual entrega la estatua como depósito perpetuo a la Compañía de Jesús, “mientras subsista el Colegio o Comunidad de Padres Jesuítas” (58).

1868=Hay un respiro de doce años, hasta que estalla la revolución del 68, en la que, al ser dispersada la Comunidad de Loyola, sale la estatua a Azpeitia el 23 de Octubre (59).

1880=Antes de cumplirse otros doce años se abre de nuevo Loyola y vuelven de Francia los HH. Escolares y Novicios. Con ocasión de la fiesta que Loyola celebra a su Padre y Fundador el 1.º de Agosto, Azpeitia entera traslada la asenderada Imagen de San Ignacio en fervorosa procesión y la suben al altar poco antes de comenzar la Misa solemne (60).

1885=Por escritura de 23 de Enero de este año la Excma. Diputación cede el uso del edificio a la “Compañía de las Obras de LOYOLA” por espacio de 60 años. Al caducar ese plazo el año 1945, por acuerdo del Pleno de la Diputación, prorrogó la cesión por otros 60 años.

Quedó, pues, la estatua de plata en Loyola el 1.º de Agosto de 1880, y allí ha continuado quieta hasta nuestros días, a pesar de la última infausta disolución de la Compañía de Jesús decretada por la República Española el 23 de Enero de 1932, y a pesar también de la postrera guerra civil de 1936 en la que no se movió de su sitio.

Al terminar este “GUION” de las ruta, ignoradas de muchos, que hubo de recorrer a través de tanto años la estatua de plata de San Ignacio, no es fácil explicar cómo pueda todavía mantenerse en pie.

Vino a la que hoy es Basílica de Loyola sin que los Jesuítas la pidieran. Fué defendida en todo tiempo con admirable tesón, no por ellos, que a los pocos años de recibirla dejaron de existir, sino por corazones viriles y sacrificados, devotísimos del Santo (destaquemos el nombre de los Pizarro) y por las instituciones más genuinas de la Provincia y de la Villa en la que nació y fué bautizado su más insigne y predilecto hijo. La Compañía de Jesús, en los avatares turbulentos por las que ha atravesado a lo largo de los años, casi desde su establecimiento en la Casa natal de su Padre, se ha visto despo-

---

(58) Las copias del acuerdo tomado por el Ayuntamiento y del acta de entrega por la Corporación al P. Provincial, R. P. Domingo de Olascoaga, en **Documentos Históricos**, T. II, núm. 16.

(59) Resolución tomada por el M. I. Ayuntamiento de Azpeitia, en sesión del 21 del mismo mes y año. (**Archivo Municipal**, año 1868).

(60) **Diario latino de Loyola**, Sec. 1.ª, Serie 3.ª, núm. 24, bis, con carta autógrafa adjunta del P. Antonio Astráin, S. I., testigo presencial del acto.

jada del doble derecho de propiedad sobre el Edificio monumental de Loyola y sobre la Estatua de plata, dotada a ella por la "Real Compañía Guipuzcoana de Caracas". Es verdad: ha perdido esos derechos; pero los ha perdido "providencialmente".

Sus actuales propietarios, con tesón ardiente y piedad profunda, se dieron arte para rescatarlos y defenderlos de la rapacidad de unos y del odio anticlerical de otros. Los hijos de San Ignacio de Loyola, agradecidos como él, saben muy bien, y así lo proclaman a todos los vientos, que tanto el edificio como la estatua están en *muy buenas manos*, y razonablemente esperan que sus dueños seguirán mirando a sus respectivas propiedades con el mimo y generosa largueza con que siempre lo han hecho.

Si la Excma. Diputación ha tomado modernamente sobre sí, la dispendiosa labor de encuadrar el Solar de Loyola con el rico y bellísimo parque que se abre acogedor ante su monumental fachada, y de colaborar generosamente en las reparaciones imprescindibles de los deterioros que la incuria de los siglos han producido en tal colosal edificio; si el Ilustre Ayuntamiento de Azpeitia, contagiado por el entusiasta ejemplo de la Diputación, está en nuestros días empeñado en la artística tarea de estirar rectilínea la Avenida de Loyola, desde su gran escalinata hasta el corazón de la Villa, para festonarla después con sus dos paralelas alfombras marginales que llegarán a ser paseos atemperados por el *quitasol* de sus hileras de tilos reales, es de esperar también que la Villa entera de Azpeitia, presidida por su Corporación Municipal, tome a su cargo la necesaria y fácil reparación de esa estatua de San Ignacio que es *tan suya*, hoy mutilada y cubierta de cicatrices, reponiendo en ella (aunque sólo sea de chapa de plata) el angelote macizo que desapareció, y matizando con afectuoso cariño las ronchas de las abolladuras y deterioros que recibió en las azarosas "rutas" por las que la hemos visto correr por espacio de casi un siglo.

La Villa de Azpeitia difícilmente podrá presentar más noble y piadosa OFRENDA a su mejor y más esclarecido "paisano" que desde el cielo la bendice, en el cuarto aniversario, cercano ya, de su gloriosa muerte, acaecida en Roma el 31 de Julio del año 1556.